

dores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los Artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 2 de junio de 2003.—Los Administradores solidarios de las Sociedades Supermercados Coalve, S.L.; Bravo Unión, S.L., y Unión de Detallistas de Vallecas, S.L., D. Antoni Condal Escudé, D. Ramón Condal Escudé, y D. Javier Condal Escudé.—29.070. 2.^a 13-6-2003

SURMENORCA, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración, en su sesión de siete de mayo de dos mil tres, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta entidad a Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 27 de junio 2003, a las doce horas en el domicilio social de Hotel Surmenorca, Ur. Biniancolla, s/n Sant Lluís, o bien veinticuatro horas más tarde para la segunda, mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la gestión social, examen, y en su caso aprobación, suspensión, de las Cuentas Anuales y resolver propuesta de aplicación Resultados del ejercicio dos mil dos.

Segundo.—Aprobación, censura, de la gestión.

Tercero.—Deliberación, nombramiento, renovación, de los Auditores.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho los accionistas a solicitar la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Sant Lluís, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del C.A., D. Enrique Macías Ribagorda.—28.477.

TALLERES LORES S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, c/Castillo Peracense, 13, en Zaragoza, el día 29 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 30 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Ricardo Vinue Melero.—30.668.

TARRAGONA DIR, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la calle Industria 90/92, Entlo. de Barcelona, el día 30 de Junio de 2.003, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2.002 y aplicación de su resultado.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Concesión a los accionistas del derecho de utilización de las instalaciones de los restantes Clubs de Fitness Dir.

Cuarto.—Autocontratación entre sociedades del grupo.

Quinto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tengan inscritas en el libro registro de acciones nominativas.

Barcelona, 28 de mayo de 2003.—El Administrador único Diagonal 3000, S.L.—28.441.

TELECONNECT COMUNICACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Teleconnect Comunicaciones, Sociedad Anónima, a la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el próximo 30 de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, sito en Marbella, Avenida Severo Ochoa, n.º 28, Planta 9 «Edificio Marina Marbella», en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del nombramiento de Auditores de Cuentas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y la aplicación de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la administración social.

Cuarto.—Compensación de las pérdidas acumuladas de la Compañía con la reserva de prima de emisión.

Quinto.—Aprobar el balance presentado por el administrador único, de fecha 31 de marzo de 2003, verificado por los auditores de cuentas de la Compañía, en informe de fecha 13 de junio de 2003.

Sexto.—Reducción del capital social de la Compañía a cero, por compensación de pérdidas, y simultáneo aumento del capital social mediante aportaciones dinerarias, sin exclusión del derecho de suscripción preferente, previendo la posibilidad de la suscripción incompleta.

Séptimo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Octavo.—Cese de Administrador Único.

Noveno.—Cambio del Órgano de Administración. Modificación de los artículos 14, 15, 16, 18, 19, 20 y 21 de los Estatutos Sociales.

Décimo.—Nombramiento de Administradores.

Undécimo.—Medidas de equilibrio patrimonial de la Compañía. En su caso, posible disolución de la Compañía.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita,

mediante su entrega o envío, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Marbella, 9 de junio de 2003.—El Administrador Único, D. Nicholas Maria Bodo Baron Von Bruemmer.—30.411.

TINO STONE GROUP, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Macael (Almería), Polígono Industrial Rubira Sola, 1.ª fase, s/n, el próximo día 30 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Almería, 10 de junio de 2003.—Administrador Único. Antonio Valdés Cosentino.—30.546.

TRANSFORMADOS FERGO, S. L.

Junta general ordinaria

En mi condición de Administradora Solidaria de la sociedad Transformados Fergo, Sociedad Limitada, convoco Junta de socios, a celebrar en Bilbao, calle Gran Vía, n.º 45, 1.ª planta, departamento 101, el día 30 de junio de 2003, a las 10 horas a.m.

Los asuntos a tratar en esta Junta, serán los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio concluido el día 31/12/2002.

Segundo.—Apoderamientos para hacer efectivos los acuerdos adoptados y el depósito público de las cuentas anuales y aprobación del acta de la Junta.

Los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

En Erandio, 11 de junio de 2003.—Administradora Solidaria-Begoña Fernández Zuazo.—30.418.

TRANSFORMADOS VEGETALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad, a las 11 horas del día 29 de junio de 2003 en primera convocatoria y a las 11 horas del día 30 de junio de 2003, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición sobre cuentas, balances y resultados ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las mismas y aplicación de resultados.

Málaga a 11 de junio de 2003.—Vicente Ibáñez Bolado, Administrador Único.—30.574.